

199258



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

199258

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención

a favor de

la r.s. Auto Union G. m. b. H.

INVENTOR: Sr. Ing. Ischinger, de
nacionalidad alemana

residente en

Ingolstadt (Alemania) Schrammenstrasse, 3

por:

" SISTEMA DE SUSPENSION DE RUEDA TRASERA, ESPECIALMENTE SUS-
PENSION TELESCOPICA PARA MOTOCICLETAS "

=====



19258

La presente patente de invención se refiere a un sistema de suspensión, especialmente con muelles telescópicos, de la rueda trasera impulsada mediante cadena o análogo de motocicletas, que está apoyada, giratoria en plano vertical en un brazo de oscilación. Con el apoyo de la rueda trasera en un brazo de oscilación se evita casi completamente un acortamiento o un alargamiento nocivos de la cadena por el ballesteo. Las clases de construcción conocida que están ejecutadas también con muelles telescópicos, tienen, sin embargo, la desventaja de que los movimientos condicionados por la altura de flecha de la suspensión tienen que ser recibidos por piezas deslizantes que estén sometidas al desgaste.

El sistema objeto de la presente patente elimina estos inconvenientes y consiste en que los muelles telescópicos están articulados con sujeciones ballesteantes, por ejemplo, con metal oscilante, en el cuadro y en el brazo de oscilación.

Para mantener lo menor posible la altura de flecha y por ello el movimiento ballesteante en los puntos de articulación, según un ulterior desarrollo del sistema, se dispone el apoyo de giro del brazo de oscilación delante del motor.

El apoyo de giro del brazo de oscilación puede estar igualmente suspendido en goma, por ejemplo metal oscilante.

Según otro desarrollo del sistema el motor está fijado al brazo de oscilación. Por ello se consigue que el motor esté apoyado totalmente en goma, de modo que las oscilaciones de perturbación del motor no se transmiten notablemente al chasis.



199258

Otras características del sistema resultan del ejemplo de ejecución descrito en lo que sigue:

El dibujo muestra una motocicleta. Con el motor 1 están atornillados fijamente dos brazos de oscilación 2, que están apoyados en su extremo delantero en 3. En el extremo trasero está situado el eje trasero 4; delante del eje trasero están articulados los muelles telescópicos 6 en 5 que se sujetan en 7 arriba y en 8 abajo al cuadro 9. Los puntos de articulación 3, 5, 7 y 8 consisten en cilindros provistos de bloque silencioso estando dispuestos los cilindros provistos de bloque silenciosos superior 7 y mediano 5 en el muelle telescópico 6 transversalmente al bastidor de la rueda 9, el inferior 8 longitudinalmente. Los bloques silenciosos no se desgastan y no requieren ningún cuidado de conservación. La suspensión de los bloques silenciosos es del todo suficiente para recibir los movimientos producidos por la altura de flecha de la suspensión. Por la sujeción de los muelles telescópicos en los puntos de articulación superiores e inferiores en el bastidor de la rueda se reciben perfectamente las fuerzas transversales que actúan sobre la rueda trasera a través de los puntos medios de articulación. Además de esto, la disposición tiene la ventaja de que también el motor mismo está apoyado en goma de manera que se absorben los movimientos perturbadores procedentes del motor.

=====

=====

=====



N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Sistema de suspensión especialmente con muelles telescópicos, de la rueda trasera de motocicletas impulsada con cadena o análogo, que está apoyada giratoriamente en un plano vertical en un brazo de oscilación, caracterizada porque los muelles telescópicos están articulados en sujeciones ballesteadas, por ejemplo con metal oscilante, en el cuadro y en el brazo de oscilación.

10 2.- Sistema de suspensión según la reivindicación 1, caracterizada porque el apoyo de giro del brazo de oscilación está situado delante del motor.

15 3.- Sistema de suspensión según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por un apoyo de brazo de oscilación suspendido en goma, por ejemplo, por metal oscilante.

4.- Sistema de suspensión según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el motor está fijado al brazo de oscilación.

20 5.- Sistema de suspensión según una de las reivindicaciones 1 a 4, con dos brazos de oscilación, caracterizada porque los muelles telescópicos están sujetos en el cuadro arriba y abajo y los brazos de oscilación están articulados entre las sujeciones.

25 6.- Sistema de suspensión según la reivindicación 5, caracterizada porque las sujeciones del muelle telescópico y del punto de giro del brazo de oscilación están apoyadas en bloques silenciosos.

7.- Sistema de suspensión según las reivindicaciones

19925



ciones 5 y 6, caracterizada porque los cilindros, provistos de bloque silenciosos superior y mediano del muelle telescópico están dispuestos transversalmente al cuadro y el inferior longitudinalmente.

5

8.- "Sistema de suspensión de rueda trasera, especialmente suspensión telescópica para motocicletas"

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompaña.

10

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de agosto de 1.951.-

GUILLERMO ROEB

P. P.

